

Hechos y valores: ¿falacia o metafalacia?*

► **Fabio Alberto Garzón Díaz****

► **102**
 Bioética

RESUMEN

El presente artículo pretende ayudar a la fundamentación de los juicios prácticos y por extensión a la Bioética. La tesis fundamental viene planeada por el filósofo David Hume, en su libro "Tratado de la naturaleza humana", cuando argumenta que es inconcebible pasar de argumentos de tipo ES (enunciados descriptivos) a argumentos del tipo DEBE (enunciados evaluativos), este tipo de error recibe el nombre de falacia moralista. El autor trata de desmontar esta falacia recurriendo a pensadores como Ulises Moulines, John Searle y Ludwig Wittgenstein.

Palabras clave

Juicios prácticos, Hume, enunciados descriptivos, enunciados evaluativos, falacia.

► **Fecha Recepción: Octubre 15 de 2006**

► **Fecha Aceptación: Diciembre 15 de 2006**

* Este artículo se realizó durante mi estadía como estudiante de Doctorado en la Universidad de Valladolid en España, becado por el Programa ALISAN de la Unión Económica Europea. El título de este ensayo es inspirado en el artículo del Doctor Ulises Moulines. "Hechos y valores: falacias y metafalacias". En: Isegoría Revista de Filosofía moral y política. Número 3, Madrid. 1991.

** Diplomado en Filosofía y estudios en Biología de la Universidad Javeriana, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad El Bosque. Master en Bioética de la Universidad de Chile y la organización Panamericana de la Salud. Candidato a doctorado de la Universidad de Valladolid. Docente asociado del Departamento de Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada, Editor de la Revista Latinoamericana de Bioética. Docente experto en Bioética de la Fundación Universitarias Sanitas. Miembros de los Comités de Ética Clínica y Ética de la investigación de la Organización Sanitas Internacional. Miembro de FELAIIBE, ANALBE, SIBI, Asociación de Bioética fundamental y Bioética Clínica, ICEB, AVANZAR, ACAC. E-mail: fabio.garzon@umng.edu.co

**▶ ABSTRACT**

This article pretends to help give a conceptual base to the practical judgments and so, to Bioethics. The fundamental thesis is based on the book "Treatise of the human nature", David Hume, argues that is inconceivable to go from arguments like descriptive statements (DS) to arguments like evaluative statements (ES), this type of mistake is called the moralist fallacy. The author tries to dismantle this fallacy to turn to other authors like Ulises Mouline, John Searle and Ludwig Wittgenstein.

▶ Key words

Practical judgements, Hume, descriptive statements, evaluative statements, fallacy.

Uno de los pensadores más olvidado, despreciado y en ocasiones maltratado ha colocado en jaque a la filosofía contemporánea. David Hume, quien a sus 22 años escribe en su obra magistral *Tratado de la Naturaleza Humana*:

“En todo sistema moral de que haya tenido noticia hasta ahora, he podido siempre observar que el autor sigue durante cierto tiempo el modo de hablar ordinario, estableciendo la existencia de Dios o realizando observaciones sobre los quehaceres humanos, y de pronto, me encuentro con la sorpresa de que, en vez de las cópulas habituales de las proposiciones ES y NO ES, no veo ninguna proposición que no este conectada con un DEBE o un NO DEBE. Este cambio es imperceptible, pero resulta, sin embargo, de mayor importancia. En efecto, en cuanto este DEBE o NO DEBE expresa alguna nueva relación o afirmación, es necesario que ésta sea observada y expresada y que al mismo tiempo se dé razón de algo que parece absolutamente inconcebible, a saber: cómo es posible que esta nueva relación se deduzca de otras totalmente diferentes. Pero como los autores no usan por lo común de esta precaución, me atreveré a recomendarla a los lectores: estoy seguro de que una pequeña reflexión sobre esto subvertiría todos los sistemas corrientes de moralidad, haciéndonos ver que la distinción entre vicio y virtud, ni esta basada meramente en relaciones de objetos, ni es percibida por la razón”¹.

En el pasaje anterior, Hume nos dice que en todo sistema de moralidad por él conocido se realiza un paso de ES a DEBE, paso al que considera una deducción, y declara que parece del todo inconcebible que pueda darse.

Para mayor claridad ilustraremos este hecho con el siguiente ejemplo: “Oswald asesinó a J. F. Kennedy”, ¿qué podemos inferir de ahí? Podemos inferir deductiva o inductivamente lo siguiente: “J. F. Kennedy fue asesinado por éste”, pero además podemos inferir “J. F. Kennedy ya no vive”, o incluso “es probable que Oswald no tuviera aprecio por J. F. Kennedy en el momento anterior de su muerte”.

Ahora bien, lo que Hume nos advierte es que jamás podremos inferir de la constatación de partida, ni deductiva ni inductivamente, una afirmación del tipo: Oswald es un malvado, ni mucho menos Oswald debe ser castigado.

El problema con Hume queda planteado desde tres puntos de vista:

1. Los valores no pueden residir en el mundo, puesto que si residen dejarían de ser valores y serían solamente otra parte del mundo. Punto de vista metafísico.

2. No se puede definir una palabra evaluativa en términos de palabras descriptivas, pues si se hiciese así, la palabra evaluativa no podría usarse ya para expresar aprobación sino solamente para describir. Punto de vista formal.

3. Cualquier esfuerzo para derivar un DEBE de un ES tiene que ser una pérdida de tiempo, pues si esto fuera posible, lo único que se mostraría es que el ES no era un es real, sino solamente un DEBE disfrazado, o viceversa. Punto de vista moral.

A partir de esto, llamo falacia naturalista² a la pretensión de tratar de derivar “DEBE a partir de ES” (o lo que es lo mismo, derivar enunciados evaluativos a partir de enunciados descriptivos); así mismo, llamo falacia moralista a la misma pretensión de derivar “ES a partir de DEBE”.

De ahora en adelante, la labor de la Filosofía (analítica) consiste en desenmascarar como falacia lógica cualquier intento no sólo de conectar el discurso moral con el fáctico,

“En el mundo todo es como es y todo sucede como sucede, en él no hay valor alguno, y si lo hubiera carecería de valor”, con esto lo que Wittgenstein quiere llegar a decirnos es que no pueden haber proposiciones éticas, puesto que la “ética es trascendental”.

sino pretender la legitimidad del discurso moral mediante el uso del lenguaje o del discurso fáctico, trayendo consecuencias no sólo a nivel del análisis lógico sino consecuencias para nuestras vidas.

Wittgenstein fue uno de los pensadores quien vio y sintió el problema, y lo planteó en su obra el *Tractatus*³. Para él, el mundo es por la proposición 1 del *Tractatus* “todo lo que acaece”⁴; y esto que acaece, es así mismo todo lo que podemos conocer, y para Wittgenstein el modo más apropiado o mejor el único modo de conocer cualquier cosa es el de las ciencias fácticas. Como consecuencia de lo anterior, nuestro pensador sostiene que el discurso de las ciencias fácticas se encuentra ni siquiera a diferentes planos del discurso de las ciencias valorativas, sino que se encuentra conceptualmente desligado de éste. El discurso valorativo carece de contenido, es vacío. El propio Wittgenstein nos dice:

“En el mundo todo es como es y todo sucede como sucede, en él no hay valor alguno, y si lo hubiera carecería de valor”⁵, con esto lo que Wittgenstein quiere llegar a decirnos es que no pueden haber proposiciones éticas, puesto que la “ética es trascendental”⁶. Ni siquiera la voluntad puede llegar a ser soporte de la ética, puesto que “si la voluntad buena o mala cambia el mundo, entonces sólo puede cambiar los límites del mundo, no los hechos”⁷.

Desconsolado Wittgenstein nos dice: “sentimos que aun cuando todas las posibles cuestiones científicas hayan recibido respuesta, nuestros problemas vitales todavía no se han tocado en lo más mínimo. Por supuesto que entonces ya no queda pregunta alguna, y esto es precisamente la respuesta”⁸. Sin embargo, no es posible quedarnos así y Wittgenstein lo sabía, no somos capaces de vivir en un universo de discurso puramente fáctico: “lo inexpresable ciertamente existe. Se muestra en lo místico”⁹.

Con la proposición anterior Wittgenstein cierra su sistema, sólo podemos hablar de la ciencias fácticas, del resto debemos callar; de la ética no hablamos sino que ella misma se muestra¹⁰.

Ante este panorama, la filosofía moral contemporánea enfrenta la tarea de reflexionar acerca del estatuto lógico y epistemológico de la ética. Aparece entonces el concepto de las METAÉTICAS.

Los metaéticos se preguntan por el significado del discurso moral, y sobre todo se preguntan por: ¿pueden ser sustituidos los discursos morales, sin pérdida ni cambio en el significado, por enunciados fácticos? Hay muchas posiciones enfrentadas, por un lado, los llamados “naturalistas éticos” argumentan que sí se puede; por otro lado, los intuicionistas, emotivistas y prescriptivistas han pensado todo lo contrario. Dejo esto únicamente planteado, pues este tema daría para mucha reflexión y no es éste el espacio.

Volvamos al punto, una vez aceptada la dicotomía “hecho/valor” o “discurso fáctico/discurso valorativo”, y teniendo en cuenta que a la hora de tratar de conocer algo sobre el mundo que nos rodea sólo nos fiamos realmente del discurso fáctico, parece inevitable que todo discurso valorativo acabe por reducirse a una serie de exclamaciones, que tendrán quizás un valor emotivo o coercitivo, pero en ningún caso cognitivo.

Pasemos a la segunda parte de este ensayo. Dos autores (no son los únicos) han manifestado que la pretendida dicotomía “hecho/Valor” no es en realidad cierta:

1. Por un lado, Ulises Moulines nos dice: “mi tesis es que la anatematización de cualquier inferencia de lo fáctico a la ético y viceversa como “falacias naturalistas” o “moralistas”

está basada en una comprensión incorrecta de la semántica de los discursos respectivos de lo fáctico y lo ético; el anatema proviene, si se quiere, de una METAFALACIA (sobre los que realmente son las falacias)”¹¹.

2. Por otro lado, John Searle argumenta “llamaré a esta falacia, la falacia de la falacia naturalista. Es la falacia de suponer que es lógicamente imposible que algún conjunto de enunciados del género usualmente llamado descriptivo, entrañe un enunciado del género usualmente llamado valorativo”¹².

Para U. Moulines las dicotomías como hecho/valor, ciencia/seudociencia, teórico/observacional, tratan simplemente de un parámetro que puede variar entre dos polos ideales, que en su idealidad nunca estarán realizados plenamente, pero que nos sirven de marco referencial, de orientación para hacer distintas observaciones.

Todo el proyecto de Moulines es un intento por renunciar a las dualidades de tipo “o blanco o negro”, pero sin caer en la ingenuidad del punto de vista del “todo gris”. A partir de aquí, el autor introduce un principio que llamará “principio de la relevancia de las distinciones graduales”¹³; dicho principio tiene dos caras, una positiva, y otra negativa.

En su forma positiva dice: “son filosóficamente relevantes las distinciones conceptuales que atienden sólo a diferencias de grado y no a diferencias absolutas en el objeto o dominio de estudio”¹⁴.

Y en su forma negativa dice: “son filosóficamente peligrosas, y frecuentemente perniciosas, las distinciones conceptuales tajantes que pretendan determinar supuestas diferencias absolutas en el objeto o dominio de estudio”¹⁵.

Este principio en realidad no es más que un elemento metodológico de la teoría integracionista propuesta por Ferrater Mora¹⁶. El principio metodológico del integracionismo en su formulación negativa contradice al filósofo de “o blanco o negro”: “¿desconfiemos de las distinciones absolutas o tajantes!¹⁷”, mientras que su formulación positiva es contraria a la actitud “todo gris”: “es conveniente hacer distinciones conceptuales, aún cuando sepamos que obedecen a gradaciones, o dicho de otro modo, que la diferencia sea de grado no implica necesariamente que sea importante”¹⁸.

La función de la bipolaridades conceptuales es que llevan a construir o reconstruir un espectro de gradaciones o niveles reales entre dos tipos ideales extremos; pero para Moulines negar el carácter dicotómico de los dos polos conceptuales “no significa que todo lo que se halla entre ambos quede al mismo nivel, en un magma conceptual indiferenciado”¹⁹.

Aplicando la metodología integracionista tendríamos que decir, por ejemplo, que aunque las interpretaciones de la física teórica no son de la misma naturaleza que las de la historia política, sin embargo, dentro de la propia física teórica hay que hacer distinciones, no es lo mismo una interpretación de la física cuántica, que de la física relativista, por ejemplo y así sucesivamente. Hay aquí toda una serie de gradaciones y modificaciones que hay que tomar en cuenta, todas estas interpretaciones tienen su aplicación, su utilidad y su sentido, y dentro de ese cúmulo de interpretaciones cabe perfectamente las de la ética.

En resumidas cuentas, lo que pretende Moulines es que aunque las interpretaciones históricas son diferentes de las físicas, ello no excluye que en determinados casos una interpretación histórica se base en una interpretación física; con esto lo que se dice es que ni la historia es reducible a la física, ni la física es reducible a la historia, pero lo que sí hay entre ambas son "conexiones lógicas"²⁰. No hay abismos infranqueables, sólo una distinción de ámbitos conceptuales.

Miremos más de cerca cómo esta argumentación se aplica al discurso moral. Moulines nos dice: "...el discurso moral tiene su propio ámbito de interpretación con sentido. Pero ello no significa que este completamente desgajado del resto de los discursos interpretativos.

El discurso moral tiene sus *puentes* hacia otros ámbitos, puentes que permiten ciertas injerencias". Éste, a mi juicio, es el punto más débil del argumento de Moulines, pues jamás desarrolla cuáles pueden ser los puentes que puede trazar el discurso moral, para conectarse con el discurso fáctico. Es decir, la argumentación de Moulines no toca el abismo lógico que se nos presenta al tratar de deducir o inferir de "Oswald asesinó a J. F. Kennedy" a "Oswald debe ser castigado". Lo único a lo que puede apelar Moulines es un argumento a mi juicio muy frágil: "sin embargo, toda persona adscrita a convicciones morales siquiera remotamente parecidas a las nuestras aceptará el razonamiento como correcto (de "Oswald asesinó a J. F. Kennedy" a "Oswald debe ser castigado"), aunque también acepte que no es estrictamente deductivo. Eliminar este tipo de razonamientos significaría eliminar la mayor parte de las interpretaciones morales -por no hablar ya de la jurídicas, que justamente se basan todo el tiempo en tales razonamientos para decir si se envía a alguien a la cárcel o no"²¹.

Dejemos en este punto los argumentos de Moulines y pasemos a examinar una postura, a mi juicio, más interesante.

John Searle traslada el problema a otro campo diciendo: "el punto de vista de que los enunciados descriptivos no puedan entrañar enunciados evaluativos, aunque relevante

para la ética, no es una teoría ética específica; es una teoría general sobre las fuerzas ilocucionarias de las emisiones, de las que las emisiones éticas son sólo un caso especial"²².

Primero que todo, con Searle debemos hacer dos distinciones importantes:

1. Entre diferentes clases de fuerzas ilocucionarias. Para Searle la razón que subyace a estas diferencias consiste en que los enunciados evaluativos realizan una tarea completamente diferente de la de los enunciados descriptivos. Su tarea "no consiste en describir ninguna característica del mundo, sino expresar las emociones del hablante, expresar sus actitudes, elogiar o condenar, alabar o insultar, aprobar o recomendar, aconsejar, ordenar y así sucesivamente"²³.

Con esto Searle concluye que los enunciados evaluativos deben diferir de los enunciados descriptivos para que puedan llevar a cabo su tarea, puesto que si fuesen objetivos no podrían desempeñar la función de evaluar.

2. Entre expresiones que encierran afirmaciones objetivamente decidibles como verdaderas o falsas, y expresiones que no encierran tales afirmaciones porque son cuestiones de decisión u opinión. Para Searle la cuestión de la verdad o falsedad es objetivamente decible para los enunciados descriptivos, pues conocer el significado de nuestras expresiones es conocer bajo qué condiciones objetivamente averiguables son verdaderos o falsos los enunciados; pero "en el caso de los enunciados evaluativos, la situación es completamente diferente. Conocer el significado de expresiones evaluativas no es suficiente por sí mismo para conocer bajo qué condiciones son verdaderos o falsos los enunciados que la contienen, puesto que el significado de las expresiones es tal que los enunciados no son capaces en absoluto de verdad o falsedad objetivas"²⁴.



Con esto Searle concluye que los enunciados descriptivos son objetivos, mientras que los evaluativos son subjetivos y la diferencia entre ambos es una consecuencia de las clases diferentes de términos empleados. El problema radica en que se ha asumido que la primera distinción es un caso especial de la segunda, y que si algo tiene la fuerza ilocucionaria de una valoración no puede deducirse lógicamente de premisas fácticas. El paso que vamos a dar a continuación es demostrar que esta suposición es falsa, y que de premisas fácticas se pueden deducir premisas valorativas. Para ello Searle introduce el concepto de "hecho institucional".

Según Searle existen diferentes clases de hechos, unos que presuponen instituciones (hechos institucionales) y otros no (hechos brutos). Los hechos institucionales son hechos que existen solamente dentro de nuestras instituciones, esto es dentro de un sistema de reglas constitutivas.

A diferencia de las reglas simplemente regulativas, las constitutivas crean o definen nuevas formas de conducta, lo que resulta diferente de regular formas de conducta preexistentes. Por ejemplo, comer es una forma de conducta preexistente que se regula por las reglas de cortesía, mientras que el ajedrez es una forma de conducta constituida por las reglas del juego. Comer es algo que existe fuera de la etiqueta, pero el jaque mate no existe aparte del ajedrez. Para Searle los hechos brutos son los materiales fácticos de los que se constituyen los hechos institucionales; pero también para cada hecho institucional otros ciertos hechos son brutos relativamente, por ejemplo, el movimiento de ciertas piezas sobre un tablero es un hecho bruto con relación al jaque mate, la pronunciación de "prometo" es un hecho bruto con relación a la promesa, etc.

El planteamiento de Searle sostiene que ciertas formas de obligación, de compromiso, de derechos y de responsabilidades están institucionalizadas, y toma como ejemplo de una obligación institucionalizada la promesa, e intenta demostrar que tomando del hecho bruto de que alguien ha pronunciado ciertas palabras, se pueda invocar a continuación la institución de la promesa de tal manera que genere hechos institucionales, para luego apelar a la regla constitutiva de la institución y acabar con una conclusión valorativa. Así es como Searle intenta derivar DEBE de un ES. Miremos un ejemplo:

"Considérese la serie de enunciados siguientes:

1. Juan emitió las palabras: 'por la presente prometo pagarte a tí Pérez veinte pesos'.
2. Juan prometió pagar a Pérez veinte pesos.
3. Juan se colocó así mismo (asumió) bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.
4. Juan está bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.

5. Juan debe pagar a Pérez veinte pesos"

Según Searle la relación entre un enunciado y su sucesor no es siempre una relación de "deducibilidad"; pero tampoco es una relación "contingente"; lo que está utilizando Searle son contraejemplos, es decir enunciados adicionales para convertir la relación en una relación de deducibilidad, sin embargo esos enunciados no tienen que encerrar enunciados valorativos, ni principios morales, etc., sino pueden consistir en suposiciones empíricas, tautologías, en descripciones de usos lingüísticos y nada más.

Examinemos los enunciados adicionales:

Relación entre 1 y 2

1. Juan emitió las palabras: 'por la presente prometo pagarte a tí Pérez veinte pesos' y,
2. Juan prometió pagar a Pérez veinte pesos.

Searle inserta dos enunciados adicionales:

1(a) En ciertas condiciones C, cualquiera que pronuncia las palabras "Pérez te prometo pagarte a ti veinte pesos, prometo pagarle a Pérez veinte pesos."

1(b) Se dan las condiciones de C

La premisa 1(a) es para Searle una premisa crucial, "puesto que es la premisa que nos lleva del nivel bruto al nivel institucional, al nivel que contiene las obligaciones"²⁵. El hecho bruto de que alguien pronuncie la palabra "prometo" en un contexto apropiado, equivale ordinariamente al hecho institucional de prometer²⁶. Con la premisa 1(b) se dice simplemente que este es un contexto apropiado

La vida regular se determina según ciertas normas o reglas de conducta (que sea la comunidad lingüística, o los hechos institucionales, o el mismo entendimiento quien avale estas reglas no es muy importante determinar en estos momentos); en cambio, en las fiestas se trastocan las reglas de la normatividad en función de la diversión. El lenguaje como toda forma de conducta regulada implica una normatividad, es decir, una manera especial de uso. Esto plantea la posibilidad de que trastocuen sus reglas, de que se haga fiesta.

como ejemplo de las condiciones que se tiene que cumplir para que el contexto sea apropiado (por ejemplo, que ambos estén conscientes, que hablen el mismo idioma, que no estén bajo influencia de algún medicamento, que no haya coacción, etc)

Relación entre 2 y 3

2. Juan prometió pagar a Pérez veinte pesos.

3. Juan se colocó así mismo (asumió) bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.

Insertemos un enunciado adicional:

2(a) Premisa tautológica: las promesas son actos de habla que consisten en colocarse bajo (aceptar) una obligación de hacer la cosa prometida.

Esta premisa 2(a) incorpora la regla constitutiva de la institución de prometer, esto es, que hacer una promesa es aceptar una obligación. Cuando aceptamos jugar, por ejemplo, ajedrez nos comprometemos a seguir ciertas reglas constitutivas. Así, si se promete, se compromete uno con ciertas instituciones. Dentro del ajedrez no se puede cuestionar ni rechazar reglas, al igual que dentro de la institución de prometer, por así decirlo no se puede rechazar la obligación.

Relación entre 3 y 4

3. Juan se colocó así mismo (asumió) bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.

4. Juan está bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.

Insertamos 2 premisas auxiliares:

3(a) Nada ha cambiado

3(b) Premisa tautológica: todos aquellos que se colocan bajo una obligación están, mientras nada cambie, bajo esta obligación.

La premisa 3(a) excluye la posibilidad de que haya alguna razón para suponer que la obligación es nula, mientras la premisa 3(b) es simplemente una tautología que se basa en el uso ordinario de la palabra obligación.

Relación entre 4 y 5

4. Juan está bajo la obligación de pagar a Pérez veinte pesos.

5. Juan debe pagar a Pérez veinte pesos."

Searle inserta dos premisas intermedias:

4(a) Nada ha cambiado.

4(b) Premisa tautológica: si nada cambia, se debe ser aquello a lo que se está obligado.

La premisa 4(a) cumple la misma labor que la premisa 3(a), es decir, excluye la posibilidad que el agente no debe cumplir la premisa; y la premisa 4(b) es sólo una premisa tautológica sobre el uso de la palabra deber.

La diferencia del nada ha cambiado entre las premisas 3 y 4 es que excluye por ejemplo, que al que le prometen diga al prometedor: "te eximo de tu promesa"; lo que sin duda cambiaría la obligación. Mientras que entre 4 y 5, el nada ha cambiado, excluye que la presente obligación sea sobrepasada por otra más importante, por ejemplo, reemplazarla por no pagarle la deuda a Pérez por dar de comer a sus propios hijos.

Para searle el paso crucial es de la premisa 1 al 2 porque los pasos del 2 al 5 son "realmente fáciles, puesto que cada uno de ellos se opera formalmente por medio de una tautología. Nos apoyamos en conexiones definitivas entre "promesa", "obliga" y "debe"; y los únicos problemas que surgen consisten en que las obligaciones pueden ser anuladas o suplantadas de varias maneras y debemos tomar esto en cuenta. Disolvemos nuestra dificultad especificando que la existencia de la obligación se circunscribe

al momento de la asunción de la obligación, y que el DEBE es relativo a la existencia de la obligación²⁷." Así es como Searle supera la falacia humeana mediante el análisis detallado de los actos ilocucionarios. La falacia de Hume es en realidad una metafalacia.

Para Wittgenstein, al igual que Searle, problema de los juicios prácticos radica en que no realizamos un juicioso análisis del lenguaje: "... los problemas filosóficos surgen cuando el lenguaje hace fiesta²⁸". Lo particular de las fiestas es que rompen con la normatividad de la vida, con la cotidianidad, con lo preestablecido. La vida regular se determina según ciertas normas o reglas de conducta (que sea la comunidad lingüística, o los hechos institucionales, o el mismo entendimiento quien avale estas reglas no es muy importante determinar en estos momentos); en cambio, en las fiestas se trastocan las reglas de la normatividad en función de la diversión. El lenguaje como toda forma de conducta regulada implica una normatividad, es decir, una manera especial de uso. Esto plantea la posibilidad de que trastocan sus reglas, de que se haga fiesta. Cuando esto sucede surgen los problemas filosóficos, problemas que son callejones sin salida, atolladeros²⁹, contradicciones que se imponen y obligan a devolverse impidiendo avanzar. Cuando el lenguaje hace fiesta y se vuelve problemático se hace necesario volver a normalizar el estado del lenguaje habitual.

Así, Wittgenstein entiende los problemas filosóficos, como problemas de sinsentido que surgen, que se originan en las prácticas lingüísticas. Eso parecería fuera el problema de los lenguajes privados, valorativos, en últimas los lenguajes prácticos. Los problemas filosóficos "... se resuelven mediante una cala en el funcionamiento en nuestro lenguaje, y justamente de manera que ésta se reconozca: a pesar de una inclinación a malentenderlo. La filosofía es la lucha contra el embrujo de nuestro entendimiento por medio de nuestro lenguaje". Tal vez si lográramos tener claro el funcionamiento del lenguaje, los problemas que surgen de los lenguajes prácticos, según Wittgenstein quedarían disueltos.

REFERENCIAS

- 1 HUME, David. *Tratado de la Naturaleza Humana*. Tomo II Editora Nacional, Madrid -España. 1981. Pags 689-690 Las mayúsculas son mías.
- 2 El término falacia naturalista fue empleado por primera vez por G. Moore en su texto *Principia Ethica*, donde arguye que el atributo 'bueno' (en sentido moral) por principio no es definible en términos de atributos que expresen propiedades o procesos naturales, diríamos empíricamente contrastables. Para Moore, la ética no puede reducirse a un discurso fáctico y más allá todavía, no puede reducirse al discurso fáctico por excelencia, el de las Ciencia naturales.
- 3 WITTGENSTEIN, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. Alianza Editorial, Madrid-España. 1987
- 4 *Op Cit.* Pp. 1.1
- 5 *Op Cit.* Pp. 6.4.1
- 6 *Op Cit.* Pp. 6.4.2.1
- 7 *Op Cit.* Pp. 6.3
- 8 *Op Cit.* Pp. 6.5.2
- 9 *Op Cit.* Pp. 6.5.2.2
- 10 Frank Ramsey cierra el espacio que Wittgenstein de la a la ética con un golpe metalingüístico: "de lo que no se puede hablar, no se puede hablar y ni siquiera se puede silvar".
- 11 MOULINES, Ulises. "Hechos y valores: falacias y metafalacias". En: *Isegoría Revista de Filosofía moral y política*. Número 3, Madrid. 1991.
- 12 SEARLE, John. *Actos de habla*. Ediciones Cátedra, Fuenlabrada Madrid. 1986. Pag. 138.
- 13 MOULINES, Ulises. *Exploraciones metacientíficas*. Alianza Editorial. Madrid. 1982. Pag. 52.
- 14 *Op Cit.*, Pag. 32.
- 15 *Op Cit.*, Pag. 33.
- 16 Cf. FERRATER Mora. José, *El ser y la muerte*.
- 17 *Op Cit.*, Pag. 32.
- 18 *Op Cit.*, Pag. 33.
- 19 MOULINES, Ulises. "Hechos y valores: falacias y metafalacias". En: *Isegoría Revista de Filosofía moral y política*. Número 3, Madrid. 1991.
- 20 *Op Cit.*, Pag. 39.
- 21 *Op Cit.*, Pag. 40.
- 22 SEARLE, John. *Actos de habla*. Pag. 138.
- 23 *Op Cit.*, Pag. 186.
- 24 *Op Cit.*, Pag. 186.
- 25 *Op Cit.*, Pag. 193.
- 26 1(a) enuncia un hecho sobre el significado de una palabra descriptiva, a saber: la palabra "prometo". Además, cualquiera que use esa palabra en un episodio de habla serio y literal se compromete con sus consecuencias lógicas que incluyen obligaciones...
- 27 *Op Cit.*, Pag. 185.
- 28 WITTGENSTEIN, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*. Editorial Crítica, Barcelona, 1988.
- 29 "Un problema filosófico tiene la forma: no sé salir de atolladero."

REFERENCIAS DOCUMENTALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- HUME, David. *Tratado de la Naturaleza Humana*. Tomo II Editora Nacional, Madrid -España. 1981.
- MOULINES, Ulises. *Exploraciones metacientíficas*. Alianza Editorial. Madrid. 1982.
- MOULINES, Ulises. "Hechos y valores: falacias y metafalacias". En: *Isegoría Revista de Filosofía moral y política*. Número 3, Madrid. 1991.
- SEARLE, John. *Actos de habla*. Ediciones Cátedra, Fuenlabrada Madrid. 1986.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. *Tractatus lógico-philosophicus*. Alianza Editorial, Madrid-España. 1987.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*. Editorial Crítica, Barcelona, 1988.